# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | Tarragona, Martes 3 de Mayo 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4650


## LA CARTA DEL SR. CAÑELLAS

Madrid 29 de Abril de 1910.

Sres. Presidente y Vocales del Comité Liberal Democrático de la provincia de Tarragona.

Mis estimados amigos y correligionarios: Sé que el ejército, que acaudillo desde hace muchos años, no está ahora contento y no le falta razón para su disgusto, porque esperaba verse atendido en sus justas aspiraciones después de tantas campañas, de tantas victorias, de tantos servicios, de tantos sacrificios, y sobre todo, después del grandioso triunfo moral que conseguimos contra la Solidaridad y que para mí fué el más preciado de todos mis éxitos.

Sé también que el partido Liberal Democrático, al ver que los autores del Pacto de Cambrils han sido atendidos y recompensados por el Gobierno actual, entiende que se impone imitar la conducta de los disidentes que se aliaron con los enemigos de las Instituciones para derrotarnos en las últimas elecciones de Diputados á Córtes.

Y sé además, que, al final de la jornada que se avecina, si el Gobierno triunfa, la disidencia se atribuirá la victoria y si los candidatos ministeriales son vencidos, á mí, á mí solo me darán la culpa de la derrota.

A pesar de que sè todo esto, entiendo que nuestros deberes para con la Patria, la Monarquía, la libertad y la democracia exigen que, unidos como un solo hombre, patrocinemos y votemos en favor de los candidatos ministeriales en todos los distritos de nuestra amada provincia.

Hay que comprimirse: se impone la abnegación y el altruismo.

Precisamente nosotros que hemos censurado y censuramos el Pacto de Cambrils, nosotros que hemos calificado duramente el proceder de los liberales disidentes que votaron en favor de los enemigos de las Instituciones, nosotros que echamos en cara á la disidencia aquella mala acción, no podemos ni debemos incurrir en el vicio que tanto censuraremos.

Se me dirá: "Por el camino de la corrección que usted nos predica, no llegaremos á la realización de nuestros ideales, y en cambio por el tortuoso sendero que siguieron los liberales disidentes, se vá al logro de todas las aspiraciones." Reconociendo que, por desgracia, es verdad que así ha sucedido y que hoy la disidencia manda en esa provincia, yo no me doy por convencido é insisto en seguir el camino recto y llano con la cara levantada defendiendo la libertad y la democracia, la Patria y la Monarquia.

Acostumbrado á sufrir con resignación los contratiempos, fuí sagastino y no me separé nunca del lado del ilustre jefe del partido, Sr. Sagasta, y así he llegado á reunir más actas y más legislaturas que lograron alcanzar los hombres más eminentes de todos los partidos en esa provincia.

En mi la consecuencia política es una segunda religión. Respetando, como respeto, las evoluciones de los demás, tengo derecho perfecto á que no se desconozca mi consecuencia política.

Siguiendo mi camino, se me ha hecho siempre justicia aunque tardía y esta vez, como siempre, el Gobierno, á quien mis enemigos han informado mal sobre el estado de nuestro partido y de la provincia, acabará por reconocer que nosotros, que no evolucionamos, ni cultivamos la venganza, no podríamos ni sabríamos inclinar con nuestros votos la balanza del triunfo de los enemigos de las Instituciones para darnos el gusto, si gusto puede llamarse, de imitar y copiar el Pacto de Cambrils, á pesar de que esto y no otra cosa hicieron los mismos liberales disidentes que hoy privan en nuestra provincia.

Recordemos nuestras campañas. En todas ocasiones hemos pospuesto los intereses políticos á los sagrados intereses del pais.

De ahí que nosotros no hayamos pedido nunca honores ni prebendas. Pero nuestros votos no le han faltado al partido liberal en ninguna ocasión: regístrense las actas de las sesiones de Córtes y se verá nuestro nombre unido al del partido liberal en todas las votaciones políticas sin una sola excepción. En cambio, con orgullo recordamos haber votado contra el impuesto de cinco céntimos sobre los vinos, contra la ley de alcoholes, contra las reformas arancelarias.

A votar, pues, todos los liberales, que siguen mis inspiraciones, las candidaturas ministeriales, á las órdenes del digno representante del Gobierno de la provincia, á las órdenes del señor gobernador civil, que es hoy nuestro jefe provincial.

Lo que yo siento es que los bruscos cambios atmosféricos de los últimos dias han exacerbado mi reuma hasta el punto de que los médicos no me permiten ir hoy mismo á esa para ayudar al Gobierno en la designación de candidatos y nombramientos de interventores. Confío que, en la próxima semana, podré ponerme en camino y ahí, como soldado de filas, á vuestro lado y á las órdenes del Gobierno de nuestro partido, conducir el ejército liberal á la victoria, prescindiendo de toda mira personal, de todo agravio, de todo egoismo, y aún del Pacto de Cambrils, que, tal vez, subsistirá en algún Distrito y que nosotros debemos desbaratarlo para que los disidentes de segunda fila, que se oponen á la unión del partido liberal, queden desenmascarados.

Viejo ya, en el último tercio de mi vida, mi única aspiración es la unión del partido liberal: á costa de toda clase de sacrificios espero llegar á ella: cuento con vosotros y sé que me ayudareis en tan patriótica obra.

Nada más fácil que dejarse llevar de la pasión, pero apasionándonos haríamos campaña anti-patriótica y anti-democrática.

Lo difícil y lo meritorio es saber sobreponerse á las pasiones y cumplir con los deberes. Una vez más sacrifiquémonos en aras de la unión del partido.

A luchar, pues, al lado del señor gobernador civil en favor de los candidatos ministeriales.

Todo por y para la provincia de Tarragona. Todo por y para la unión del partido liberal.

Vuestro amigo y correligionario,

JUAN CAÑELLAS.

## CANDIDATURA PARA DIPUTADOS Á CORTES:

***Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset***

## D. José Nicolau Sabater

***Distrito de Gandesa***

## D. Mateo Vila Tarazona

***Distrito de Roquetas***

## D. Manuel Kindelán de la Torre

***Distrito de Tortosa***

## D. Salvador Samá y de Sarriera

***Distrito de Valls***

## D. Alberto Dasca y Boada

***Distrito de Vendrell***

## D. Manuel Moriano y Vivó

*SUCESO GRACIOSO*

# Aquí hase farta un hombre

Dicen de Ferrol:

«Anteanoche, á eso de las nueve y media, dos muchachos que á la sazón pasaban por la calle del Castañar, frente á la casacuartel de la Guardia civil, pusieron en conocimiento del teniente del benemérito instituto, jefe de esta línea, señor González Somoza, que allí se hallaba, la graciosa noticia de que por la misma calle y en dirección á la Puerta de Canido caminaba una parejita al parecer amorosa, pero en realidad formada por dos mujeres, una de las cuales iba vestida de hombre.

Inmediatamente el Sr. González Somoza, se adelantó hacia la pareja en cuestión, dándole alcance enseguida y pudiendo convencerse que lo denunciado por los muchachos era verdad.

A las preguntas que en averiguación de los móviles que á cambiar de sexo aparentemente habíanla obligado, contestó el improvisado rapaz que como tenían que llevarle la cena á un guardia de Consumos que prestaba servicio en un paraje obscuro y peligroso del recinto, y temerosas de que cualquier «chusco» les saliese al encuentro, se había decidido á vestirse de hombre, pensando que de este modo nadie se atrevería á acercárseles.

Por si se trataba de algo más importante que las causas manifestadas por la muchacha, el citado oficial, invitó á las dos amigas á entrar en la casa cuartel, en donde fueron sometidas á un reconocimiento, del que no resultó nada que pudiera comprometerlas, por lo que fueron puestas en libertad, después de haberle obligado á sustituir por una saya de la compañera, el pantalón que vestía y por la blusa que llevaba ya puesta, la varonil chaqueta.

Tenemos entendido que se trata de dos muchachas, bonitas y decentes, hijas de familia y jóvenes de veinte años poco más ó menos

El suceso ha dado margen á interesantes comentarios, creyéndose que se trata de celos mal reprimidos ó de algo parecido.

Lo que no deja lugar á duda es que fuere cual fuere la causa que las indujo al cambio de traje, las muchachas tras larga reflexión quizás, se dijeron mutuamente parodiando el título de la conocida zarzuela: «Aquí hase farta un hombre» y ya que no lo hay, se improvisa.»

# La nueva guarnición de Melilla

Como oportunamente consignamos, ha quedado fijada la guarnición de Melilla, y posiciones conquistadas en su campo, en 20.760 hombres, habiéndose dado estos días las oportunas órdenes para la organización y distribución de dichas fuerzas conforme al plan trazado por el ilustre general Marina.

Respecto á anterior guarnición, la actual representa un aumento de 13.725 hombres.

Al comenzar la campaña del Rif guarnecían la expresada plaza los regimientos de Melilla y Africa, con 8 jefes y 13 oficiales cada uno y 2.297 y 2.195 individuos de tropa, respectivamente, la brigada disciplinaria, con 2 jefes, 19 oficiales y 329 soldados; la compañía indígena, compuesta de 28 moros al mando de 2 oficiales; el escuadrón de cazadores de Melilla, con 2 jefes, 10 oficiales y 192 de tropa; las de las Comandancias de Artillería ó Ingenieros, con 1.193 y 194 hombres; una compañía de Administración Militar, con 261; una sección mixta de Sanidad, con 123; dos secciones de ametralladoras, con 59; la compañía de mar, con 128, y el depósito de ganado, con 36.

Los regimientos citados en primer término siguen figurando en la nueva guarnición, constituyendo la primera brigada. La segunda la forman los de San Fernando y Ceriñola, que pertenecían á la brigada Carbó, y que constan de 5 jefes, 48 oficiales y 1.602 soldados cada uno.

De la brigada del Campo de Gibraltar quedan afectos á la nueva guarnición de Melilla tres batallones de Cazadores, con un total de 2,400 hombres

Del arma de Caballería se destinan seis escuadrones con 118 caballos cada uno; de Artillería, un grupo montado y otro de montaña y los servicios auxiliares quedan organizados conforme á las necesidades de tan importante núcleo militar, que completa la brigada disciplinaria y las tropas indígenas recientemente reformadas y aumentadas con moros adictos á España.

Las obras de fortificación acordadas por el Estado mayor central se llevarán á cabo con gran actividad, así como las indispensables para el alojamiento de las fuerzas, que desea el ministro de la Guerra disfruten de locales cómodos é higiénicos á fin de conservar perfecta la salud en el ejército.

# LA EXTRACCIÓN DEL "MAINE"

Leemos en un colega de la Habana: «La Cámara de representantes de los Estados Unidos ha aprobado el proyecto de ley en el cual se proponía la extracción de los restos del «Maine» de la bahía de la Habana.

Al hacer esa extracción se hará un examen detenido de los restos para determinar la causa de la destrucción de dicho barco.

Los restos que se extraigan de las víctimas que quedaron aprisionadas dentro del casco, serán inhumadas en el Cementerio nacional de Arlington, que se levanta sobre la costa de Virginia situada en posición opuesta á Washington.

Cerca de las tumbas de las víctimas del «Maine» será colocado el mástil que hoy se levanta sobre las aguas de la bahía de la Habana, indicando el lugar donde el volado barco quedó sumergido.

Esa importante obra de ingeniería que representa la extracción, será llevada á cabo por individuos del Cuerpo militar de Ingenieros de los Estados Unidos, y con el permiso de la República de Cuba, por supuesto.

# DE ÁFRICA

Melilla 1.

### Notas de Melilla

En los vapores «Alicante» y «Delfín» ha marchado á Málaga el cuartel general de Sotamayor y el regimiento de Cuenca. La despedida fué muy efectuosa. El general Marina fué á bordo de ambos barcos.

—En el «Cataluña» y el «Rabat», marcha mañana el regimiento del Rey con el cuartel general de Muñoz Cobos.

—En breve comenzará á fortificarse la posición de Badum, en el corazón del Gurugú.

—Esta madrugada llovió copiosamente, refrescando el tiempo que contrasta con el calor insoportable de los pasados días.

# Alcance postal

Madrid 1.

### Canalejas y Merino

El Sr. Canalejas ha manifestado á última hora de la tarde que se mostraba muy satisfecho, pues no había ocurrido nada importante ni en Madrid ni en las demás poblaciones de España, con motivo del primero de Mayo.

En Barcelona según habían manifestado las autoridades, había temores de algún conflicto, pero por fortuna no ha surgido incidente alguno.

El presidente del Consejo ha dicho que está recibiendo muchas reclamaciones de los candidatos liberales y que los conservadores apelan al soborno y hace ostentación del dinero para conseguir el acta depositando importantes cantidades, con este objeto, en los bancos.

En algunos puntos, añadió el jefe del Gobierno, como en Vitoria, los curas hacen de la religión un arma electoral, y en otros, como en Navarra, los carlistas se unen con los conservadores contra los liberales.

De quienes más quejas recibo, es de mis más queridos amigos á quienes combaten más.

Excuso decir á ustedes—añadió, el Sr. Canalejas—que he dado orden á los gobernadores para que velen por la pureza del sufragio y castiguen todo cohecho ó soborno.

El ministro de la Gobernación, como obedeciendo de una consigna, se ha lamentado igualmente, de la ruda lucha que tienen que sostener los amigos del Gobierno en los distritos electorales, pues en unos, los republicanos, en otros los carlistas, y en otros los conservadores acuden á toda clase de armas para vencer, especialmente estos últimos que tienen depositadas grandes cantidades para conseguir el acta.

### Proclamación de candidatos

Las noticias que se reciben de todas partes dando cuenta de haberse verificado la proclamación de candidatos por las juntas provinciales, no acusan novedad.

### Real orden censurada

La real orden del ministerio de Instrucción pública, referente al correctivo á los catedráticos del Instituto de Palma de Mallorca, ha sido muy censurada, suponiéndola arbitraria.

El presidente del Consejo ha manifestado á propósito de esto, que las censuras son injustificadas, pues el conde de Romanones se ha limitado á resolver de acuerdo con lo aprobado por unanimidad por el Consejo de Instrucción pública, cuyo dictamen está suscrito por algunos republicanos.

### El gobierno y el ejército

El presidente del Consejo ha negado que con ocasión de los últimos incidentes, relacionados con las minas de Melilla y de la carretera de Ceuta, haya habido rozamiento entre el gobierno y el ejército de Africa, pues todas cuantas resoluciones ha tomado el gobierno han sido de acuerdo con los generales.

Ha añadido que, al contrario de cuanto se dice, el gobierno ha recibido felicitaciones, y que por lo tanto pueden buscar otro pretexto quienes deseen combatir al actual gabinete.

### Varias noticias

El miércoles próximo, á las tres y media de la tarde, se reunirá con el Sr. Canalejas el Comité oficial español del primer Congreso de ciencias administrativas.

Asistirán también representantes de todos los ministerios y los oficiales mayor del Congreso y del Senado.

—En el expreso de Andalucía ha marchado hoy á Málaga el nuevo gobernador de aquella provincia, Sr. Sanmartín.

En la estación fué despedido por varios amigos y por los altos empleados del ministerio de la Gobernación.

—En los centros oficiales han manifestado, respecto el indulto del Sr. Macías, que no es posible fijar fecha, pues el expediente ha de pasar por muchos trámites.

El expediente ha pasado ahora á informe del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual se reunirá probablemente dentro de breves días.

—El martes próximo, á las cuatro de la tarde, se reunirán los ministros en Consejo, habiendo manifestado el Sr. Canalejas que estará dedicado exclusivamente al estudio del presupuesto ordinario y extraordinario de Fomento

—El ministro de la Gobernación no abandonó el ministerio durante toda la noche pasada, estudiando consultas hechas respecto á las elecciones.

El Sr. Merino marchó á su casa á las cinco de la mañana y descansó hasta las nueve, hora en que volvió nuevamente al ministerio.

### Ecos de Palacio

Los Reyes y la princesa Beatriz de Battenberg pasearon hoy en automóvil por la Casa de Campo.

—Los infantes D.ª Isabel, D. Garlos y doña María Luisa estuvieron esta mañana en Palacio.

Al banquete mensual que celebran los oficiales de la escolta real, asistirá este mes el Rey.

### Visitas á Moret

La casa del Sr. Moret ha estado hoy muy concurrida, con motivo de ser la fiesta onomástica del ex presidente del Consejo.

### Recepción académica

Esta tarde se ha verificado en la academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del nuevo académico Sr. García Alix, quien leyó un discurso versando sobre el tema: «Funciones del Rey en el régimen constitucional.»

Le contestó el marqués de Vadillo, siendo muy aplaudidos ambos disertantes.

### Protesta

Ante la junta provincial que se ha reunido para la proclamación de candidatos, el señor Barroso, adicto, ha formulado una protesta su contrincante por el distrito de Chinchón Sr. Ibarra, por no cumplir este la edad reglamentaria bastante después de las elecciones.

### Proclamados sin lucha

Entre los diputados á Cortes que han sido proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley figuran los siguientes:

Benavente, D. Eduardo Torrecilla.
Bermillo de Sáyago, D. Federico Requejo.
Toro, D. José Díaz Macuso.
Zamora, D. Angel Galarza.
Seo de Urgel, D. Juan Garriga.
Solsona, D. Pedro Milá y Camps.
Tremp, D. Emilio Riu y Periquet.
Logroño, D. Miguel Salvador Carreras.
Barco de Valdehorras, D. José Cobián y Fernández Córdoba.
Guino de Limia, D. Eduardo Cobián y Roffignac.
Cervera de Rio Pisuerga, D. José María Garay.
Palencia, D. Abilio Calderón.
Alcañiz D. Rafael Andrade.
Mula, D. Juan de La Cierva y Peñafiel.
Ciudad Rodrigo, D. Clemente Velasco.
Alcázar, D. Melquiades Alvarez.

# MARITIMAS

### Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Marsella, v. danés «A gorve», de 680 ts., c Borries, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

De Génova, v. italiano «Villarreal», de 485 ts., c. Lavardi, con bocoyes vacios, consignado á los Sres. Sanromá é hijo.

De Ayamonte, l. «Serafín», de 55 ts., c. Hernandez, con efectos, consignado á la señora Vda. é Hijos de José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Cette, v. francés «Marie Louise», de 291 ts., c. Harzón, con bocoyes vacios, consignado á la Sra. Vda. de E Terré.

De Sarrucha, g. «Salvadora», de 76 ts., c. Dols, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Tánger y Alicante, v. italiano «Alemagna», de 493 ts., c. Sarí, con transito, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

DESPACHADAS

Para Valencia, v. «Tricoupis», con tránsito.

Para Copenhague y esc., v. «Algorve», con carga general.

Para Villarreal de San Antonio, v. «Villarreal», con aceite.

# NOTICIAS GENERALES

Según un colega de Santander, el Ministro de Fomento ha preguntado por telégrafo al Presidente de la Junta de obras la cantidad que se necesitaria para el nuevo proyecto de prolongación del puerto, y pidiendo datos para resolver inmediatamente el asunto.

Se le contestó en seguida, diciendo que las obligaciones de la Junta, incluidas la deuda, empréstito y el presupuesto del nuevo proyecto, ascendían á 13.000 000 de pesetas, y que para la ejecución de este último y consolidar la deuda, bastaria con que se aumentase de 263.000 á 300.000 pesetas la subvención que hoy tiene la Junta para las obras del puerto.

---

Según parece, el proyecto de establecimiento de Administraciones subalternas, que bien organizadas, merecerán el aplauso de la opinión y serán muy útiles, no se realizará en el próximo presupuesto.

En el año inmediato es posible se realice reforma de tanta transcendencia para la Administración y los contribuyentes.

---

Se han firmado los nombramientos de los Presidentes de las Cámaras de Comercio que asistirán á la Exposición de la República Argentina. Son los siguientes:

D. Carlos Prast, por el Centro de España; D. Ramón de Castro, por Levante y Medicdia, y D Germán Suárez Pumariega, por el Norte y Noroeste.

# BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Invención de la Sta. Cruz y S. Alejandro papa.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Silvano y comps. mrs. y Stas. Mónica vd. y Pelagia vg.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del Sto Hospital estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

# CRÓNICA OFICIAL

### Registro civil

*Inscripciones verificadas en el día de ayer*

NACIDOS.—Maria Ciurana Pascual, Ursula Benaiges Coll, Encarnación Costa Roselló, Teresa Solas Conill, Maria Granell Alfonso, Guillermo Masdeu Rovira.

FALLECIDOS.—Gabriel Martin Benito, Hospital civil, (71 años); Maria Viñols Pons, Beneficencia, (13 dias); Josefa Torras Magriña, Cuiraterias, 19 bajos, (50 años); Pedro Mari Pedrol, S. Pedro, 1.° (70 años); Francisco Melgosa Isansa, Haspital civil, (62 años); Concepción Florencio Martinez, Hospital civil (18 años): Salvador Figuerola Inglés, Mar 37, 4.°, (30 dias.)

MATRIMONIOS.—Leandro Solé Llagostera con Josefa Serra Jordá.

# MOVIMIENTO BURSÁTIL

### Bolsa de Barcelona

Barcelona, 2, 18'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | | |
|---|---|---|
| Londres á 90 dias fecha. | 00'00 | d. |
| Id. á 60 dias fecha. | 00'00 | » |
| Id. á 90 dias vista. | 26 44 | » |
| Id. cheque. | 26 98 | p. |
| Paris á 90 dias fecha. | 00'00 | » |
| Id. la vista. | 00'00 | » |
| Hamburgo á la vista. | 00'00 | » |

EFECTOS PUBLICOS

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| Deuda interior contado. | 00'00 | 00'00 |
| » fin mes | 87'40 | 87'425 |
| » fin próximo. | 00'00 | 00 00 |
| Deuda amortizable fin mes | 000'00 | 00'000 |
| Carpetas. provis Amotr. fin mes. | 00'00 | 00'00 |
| **OBLIGACIONES CONTADO** | | |
| Ferrocarril Norte especiales. | 000'00 | 000'00 |
| » San Juan Abadesas. | 84'25 | 84 50 |
| » T. B. y F. 4 por 100. | 60 59 | 60'65 |
| » T. B. y F. 4 1/2 por 100. | 00'00 | 00'00 |
| » Alicante 4 por 100 | 00'00 | 00'00 |
| » M. T. B. Reus Roda. | 58'50 | 58'75 |
| » Almansas 3 % no adheri. | 00' 0 | 00'00 |
| » Almansas 3 p. 100 adher. | 82'00 | 82 25 |
| » Orense. | 48 25 | 48'50 |
| **ACCIONES FIN MES** | | |
| Banco Hispano Colonial. | 000'00 | 000'00 |
| Sociedad Catalana General de Crédito. | 00'00 | 00'00 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 20 35 | 20'40 |
| Norte de España. | 97'55 | 97'60 |

# NOTAS DE LA LOCALIDAD

Rogamos á nuestros amigos y correligionarios que no se hallen inscritos en las listas electorales, se sirvan pasar por esta Redacción, de nueve á once de la noche, con objeto de dejar su nombre y poder hacer las reclamaciones oportunas para su inclusión en las mismas.

---

Obedeciendo las órdenes del Sr. D. Juan Cañellas y Tomás, una comisión compuesta de algunos individuos del Comité local. Junta de la «Tertulia Liberal» y algunos sócios de la misma, pasaron ayer á visitar y recibir órdenes del Jefe provincial del partido liberal el ilustrísimo señor gobernador civil de esta provincia.

Acto seguido quiso devolver la visita y acompañado de los mismos señores pasó por nuestra redacción y «Tertulia Liberal», siendo recibido por varios sócios y correligionarios.

Agradecemos tan fina atención y quedamos como siempre á sus órdenes.

---

Estos dias ha venido hablando *La Cruz* de ciertas obras que se ponen en escena en el teatro del Ateneo, y diciendo al propio tiempo que le extraña que una sociedad subvencionada por el Estado y su Junta permitan que tales obras se representen.

Ante todo, ha de tener en cuenta *La Cruz* que la Junta del Ateneo desde el momento que cede el teatro á un particular y este paga la contribución como *teatro público* puede poner en escena TODAS las obras que el Estado no prohibe que se representen y por consiguiente aunque este la subvencione nada tiene que ver una cosa con la otra.

Además la Junta ha de tener presente que por haberse prohibido ciertas obras de la Sociedad de Autores en varios teatros, ésta los clausuró é impuso una fuerte multa para poder continuar actuando, y esto la Junta del Ateneo lo ha de tener muy en cuenta.

Además, á nadie se obliga á que vaya ó no á ver la representación de tal ó cual obra.

Recuerde *La Cruz* que con motivo de la representación de una obra, hace una ó dos temporadas, también la emprendió contra el Ateneo y por cierto que la noche que se puso en escena fueron á verla algunos de sus redactores y no encontraron en ellas nada censurable.

*La Cruz* ha de tener en cuenta que lo prohibido es apetecido, y su campaña contra ciertas obras surten un efecto contraproducente.

La prueba es que á la segunda representación, la empresa ha obtenido pingües resultados.

Y no queremos decir más, ni hablaremos tampoco más de este asunto, pues no quiere mos se nos diga si salimos á nó á la defensa de unos ó de otros.

Vale más no decir nada y quien quiera que vaya, y al que no le gusten ciertas obras que no vuelva.

A nadie obligan.

---

Ha sido muy bien recibida en esta ciudad la resolución tomada por el Excmo. Ministro de Instrucción pública el Sr. Conde de Romanones, acerca de que puedan continuar matriculándose en este Instituto las mujeres para la carrera de maestras elementales.

---

Por la sección segunda del Gobierno militar de Barcelona se interesa la presentación del soldado del regimiento infanteria de Almansa Casimiro Castellá.

---

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama:

«Director general de Correos y Telégrafos á Gobernador.—Autorizada esta Dirección general por Real decreto de 8 del actual para la adquisición directa de 8 000 postes de castaño bravo de 8 metros y de 8.000 de 7 metros dentro de las condiciones del pliego inserto en la *Gaceta de Madrid* de 10 de Enero último, por haber sido declaradas desiertas las subastas celebradas por adquisición de dicho material, ruego á V. S. que utilizando la prensa local y cuantos medios de publicidad estén á su alcance haga anunciar que durante el plazo de quince dias se admitirán en esta Dirección proposiciones para el referido servicio de que trata la *Gaceta* indicada.»

---

Hemos recibido de nuestro particular amigo el acreditado industrial D. Juan Salvat, unas hojas de papel secante anuncio de la tienda de Sastreria y Novedades que tiene establecida en la calle de la Unión, núm. 14.

Agradecemos la atención.

---

A su debido tiempo recibimos de la Sociedad filarmónica de esta, dos butacas con objeto de asistir al Concierto que se celebró el sábado último por lo que le damos las mas expresivas gracias.

Circunstancias agenas á nuestra voluntad y el hallarse enfermos dos de nuestros redactores nos privaron de asistir á tan magnífico concierto.

---

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para navegar en buques nacionales y extranjeros á Marcelino Alcoverro Mañá, de la zona de reclutamiento de esta ciudad.

# Telégrafo y teléfono

Madrid 2.

**El artículo 29**

Los datos definitivos de los diputados proclamados de conformidad al artículo 29 de la ley electoral hacen ascender el número á 119.

No ha habido ningún caso de aplicación del citado artículo en las doce provincias siguientes: Vizcaya, Barcelona, Baleares, Tarragona, Santander, Soria, Segovia, Almeria, Madrid, Alicante, Gerona y Canarias.

**Despacho**

Hoy despacharon con el Rey el señor Canalejas y el ministro de Gracia y Justicia.

**Presentación de actas**

Hasta ahora son quince las actas de diputado que se han presentado á la secretaria del Congreso.

La primera que se ha presentado ha sido la del Sr. Urquijo, proclamado por el distrito de Amurrio, provincia de Alava.

El Sr. Urquijo será quien presida la sesión preparatoria de la constitución de la Cámara.

**Bolsin**

Barcelona, 2.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 87'42.
Id. prox mo, 00'00.
Acciones Norte, 88'25.
Alicantes, 97'50.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

**Bolsin**

Madrid, 2.

Interior fin mes, 87'42.
Francos 0'00
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 00'00

**Bolsa**

Paris, 2.

Exterior español 96 20.
Acciones Norte, 391'00.
Alicante, 433 00.
Renta francesa 3 por 100, 98'70.
Plata fina 00'000.

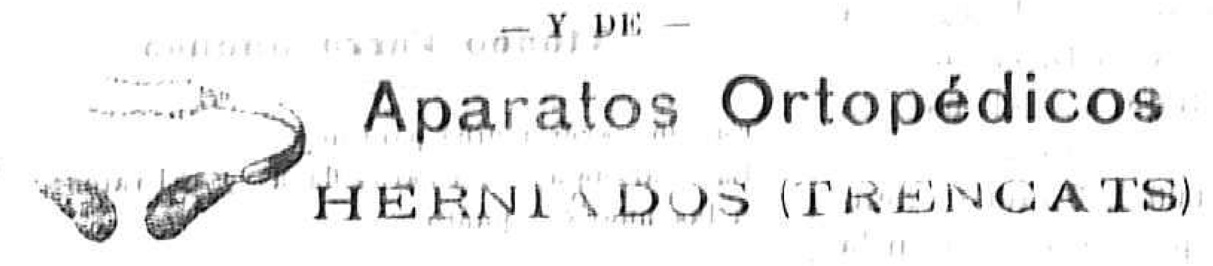
# ESPECTÁCULOS

**Ateneo Tarraconense**

Función «vermouth» para hoy:
Las zarzuelas «La carne flaca» y «El ratón».
A las nueve en punto.

# FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —




Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en braguerítos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

## Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

---

## Société Général de Transportes Maritimes á Vapeur

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## PLATA

admitiendo carga y pasaje.

### LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 17 de Mayo para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

## FRANCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

---

# -CALVOS-

# LA CAMELINA GUARRO

es la única loción que detiene la caida del cabello y cura la calvicie. Además, su empleo frecuente, constituye el mejor desinfectante del cuero cabelludo.

De venta en todas las Peluquerías, Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Representante en Tarragona y su Provincia D. JOSE DE LA MORENA, Rambla Castelar 35, 3.º 1.ª.

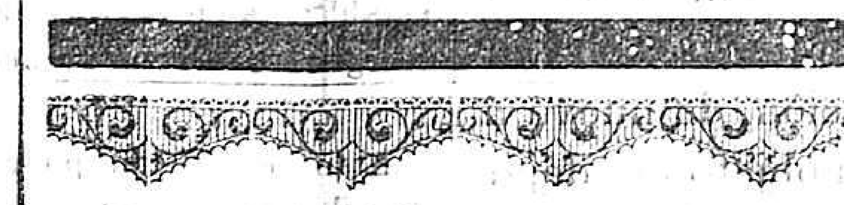
---



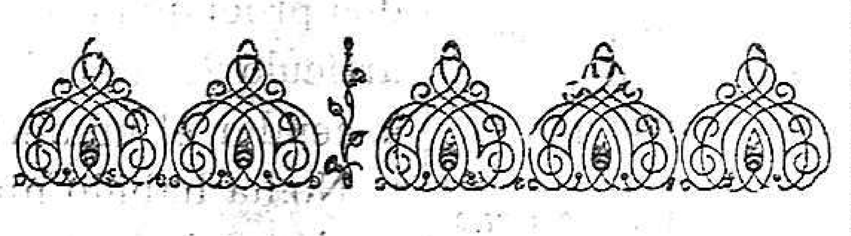
# ESQUELAS

## MORTUORIAS

*Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.*



---



# TARJETAS DE VISITA

*Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores*

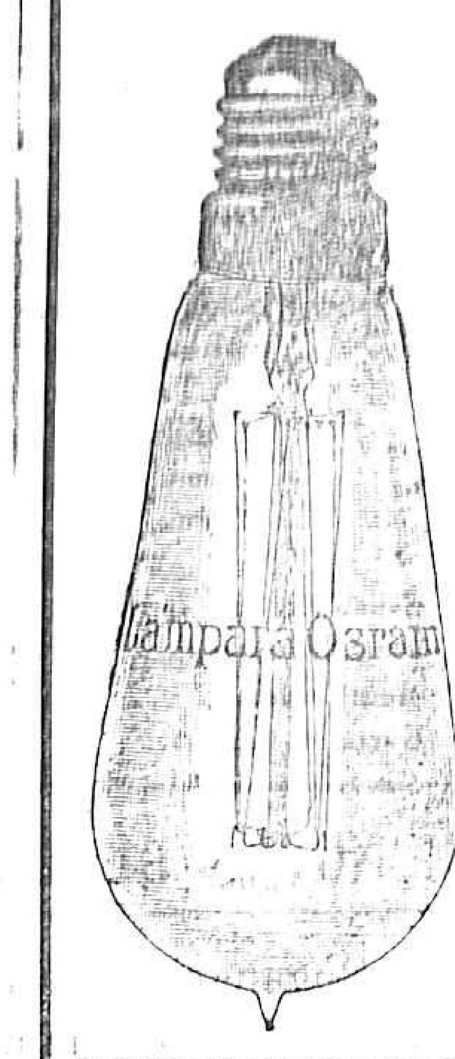
## LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA



---




# OSRAM

Es la ÚNICA lámpara de filamento metálico verdaderamente práctica y de positivos resultados.

OSRAM *sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.*

*Una lámpara OSRAM de 16 BUJIAS gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 BUJIAS, que consume de 20 á 23 vatios.*

*Una lámpara OSRAM de 32 BUJIAS gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 BUJIAS, que consume 38 á 42 vatios;*

por lo tanto, la ÚNICA lámpara que conviene emplear es la

## OSRAM

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

*Concesionario con depósito para España*

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

LEON ORNSTEIN
Mariana Pineda, 5.-Madrid

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

---

# The-United-States-Englan-Spain

## AGENCIA GENERAL

Cumplimiento de encargos particulares, remitiendo su importe, una peseta más y sello para la contestación.

Remisión de certificados, partidas de nacimiento y defunción, etc., etc. Encargos de modas y novedades de París.

Además: cobro y compra de créditos comerciales y particulares en Madrid y provincias, arreglos de quiebras y suspensiones de pagos, anticipos sobre mercancías, informes comerciales, provisiones de mercancía á conventos y colegios, entregas de encargos á domicilio, facilidades al comercio é industria para exportar á América y Marruecos.

## Escribir: Apartado 110 Madrid. Malsaña 31

---

# R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

Oficinas de Barcelona: Diputación 286

MANUEL CRUSAT, Ingeniero



## Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 á 800 caballos

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680.000 caballos

---

Tarjetas de visita.— Programas. — Carteles. —Facturas. — Esquelas de defunción. —Participaciones. — Talonarios de la Lotería. — Sobres de todas clases. — B. L. M.—etc., etc.

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# LLORENS Y CABRÉ

## FORTUNY, 4-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean